



**SALUD** 249 muertos ahogados hasta julio, el peor dato desde 2018 P16 y 17

**OBITUARIO** Ramón Lobo, uno de los grandes corresponsales de guerra P37



## El PP refuerza su alianza con Vox al pactar el Gobierno de Aragón

### La ultraderecha tendrá dos consejerías, una con rango de vicepresidencia

VIRGINIA MARTÍNEZ, Madrid  
El PP reforzará la alianza con Vox, que le permite gobernar de momento en tres comunidades y decenas de ayuntamientos, con un nuevo pacto en Aragón. Am-

Los dos partidos cerraron anoche el acuerdo, aún sin firmar, para hacer presidente al popular Jorge Azcón, que ganó las elecciones del 28-M sin mayoría absoluta (28 escaños de 67) y necesitaba al menos la abstención de los ultras y el voto a favor de otros partidos para salir elegido. La extrema derecha asumirá dos consejerías —la de Despoblación, Desarrollo Territorial y Justicia, con rango de vicepresidencia a cuyo frente estará el líder de Vox en Aragón, Alejandro Nolasco, y la de Agricultura y Ganadería—, según fuentes del PP de Aragón. El partido ultra había apremiado el martes a Azcón a asumir sus condiciones (una vicepresidencia y tres consejerías) para garantizarle los votos.

Los insuficientes resultados del PP en las elecciones generales del 23-J dieron paso a un debate interno sobre los posibles efectos contraproducentes de los pactos con Vox. Pero tanto en Aragón como en Murcia, el PP parece abocado a reforzar sus lazos con el partido ultra si quiere asegurarse la investidura.

PÁGINA 14

## Bolaños pide a ERC y Junts que rebajen sus exigencias

PAULA CHOUZA, Madrid  
El ministro de la Presidencia en funciones, Félix Bolaños, avisó ayer a los independentistas de Junts y de ERC, de los que depende en parte la investidura de Pedro Sánchez: “No se entendería que esas fuerzas se quedaran en posiciones de máximos sin hacer ningún tipo de movimiento”. Bolaños defendió un acuerdo en el que todos se sientan cómodos, siempre “dentro de la ley y la Constitución”.

PÁGINA 12

## Trabajo da un ultimátum a Glovo por sus autónomos

E. SÁNCHEZ HIDALGO, Madrid  
El Gobierno aprobó la ley rider en 2021 para que los repartidores que operan como falsos autónomos estuvieran protegidos por un contrato. Ante el empeño de Glovo, la principal empresa del sector, de ignorar esta ley pese a las multas millonarias impuestas por la Inspección de Trabajo, el Ejecutivo ha iniciado la vía penal.

PÁGINA 33



**TRUMP SE DECLARA “NO CULPABLE”.** El expresidente de EE UU Donald Trump —en la foto antes de coger el avión en el aeropuerto tras declarar— compareció ayer ante el Tribunal Federal de Washington para la lectura de cargos por el bulo electoral de 2020 y se declaró “no culpable”. / ALEX BRANDON (AP/LAPRESSE) PÁGINA 4

## Bruselas alerta del bloqueo ruso al grano ucraniano

### Borrell pide a la comunidad internacional que presione a Putin para volver a la negociación y evitar una grave crisis alimentaria

MANUEL V. GÓMEZ, Bruselas  
La retirada de Rusia del acuerdo que daba salida al grano ucraniano por el mar Negro aboca al mundo al riesgo de agravar la crisis alimentaria que ya sufren países del cuerno de África y otros como Af-

ganistán. El alto representante para la Política Exterior de la UE, Josep Borrell, ha enviado a los socios del G-20 y países en desarrollo una carta (a la que ha tenido acceso EL PAÍS) en la que les pide apoyo para urgir a Rusia “a volver

a las negociaciones” y para que detenga “los ataques a las infraestructuras agrícolas de Ucrania”. La UE elevará a 18.000 millones hasta 2024 su contribución para luchar contra el hambre en los países más vulnerables.

PÁGINA 2



## La derecha frena tres centros de acogida para refugiados

MARÍA MARTÍN, Madrid  
El Gobierno ve amenazada la construcción de tres centros de acogida para refugiados que planeaba abrir en Logroño, Valladolid y Camargo (Cantabria). Las elecciones del 28 de mayo trajeron nuevos gobiernos, liderados por el PP, y los acuerdos pactados antes están en el aire. Preocupa-

da por la continuidad de los proyectos, la secretaria de Estado de Migraciones, Isabel Castro, envió una carta el 14 de julio a los alcaldes de Logroño y Valladolid y al consejero de Economía de Cantabria para que, en menos de 15 días, informasen de los nuevos plazos para avanzar en los acuerdos ya firmados.

PÁGINA 15